

En la actualidad, el espacio público que comprende parte de la ronda perimetral del Casco Histórico de la ciudad, zona objetivo de la actuación, se caracteriza principalmente, por acoger un intenso tráfico tanto rodado como peatonal, por estar integrada por bandas peatonales o acerados pavimentados con baldosas hidráulicas, y aparcamientos y calzada adoquinadas.

Como consecuencia, la zona de actuación presenta un alto deterioro en el adoquinado de la calzada, lo que a su vez implica que los indicadores de resultado en materia de contaminación acústica sean elevados.

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona y de la ciudad en general, y como mejora medioambiental, se fija esta actuación que nace con el objetivo de mejorar las condiciones actuales de acabado, estéticas y acústicas de la calzada, teniendo en cuenta los condicionantes del entorno, las características propias del espacio público y en especial la de las bandas asfaltadas ya existente en el carril contrario.

[Enlace a galería de fotos](#)

{jumi [mapa/mapa_estatico.php][489]}